



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES, Y PARA EL CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL LABORAL FIJO INCLUIDO EN EL ANEXO II DEL IV CONVENIO ÚNICO, PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2024, DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE SANIDAD SOBRE EL CRONOGRAMA ORIENTATIVO DEL PROCESO SELECTIVO.**

De conformidad con lo establecido en el apartado 7.2 de la Resolución de 11 de diciembre de 2024 (BOE de 17 de diciembre), de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, y para el cambio de Régimen Jurídico del Personal laboral fijo incluido en el anexo II del IV Convenio único, para el personal de la Administración General del Estado, y con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, este Tribunal acuerda hacer público el siguiente cronograma orientativo con las fechas previstas de realización de los ejercicios relativos a este proceso selectivo:

Cambio de Régimen Jurídico del Personal laboral fijo:

EJERCICIO	FECHA PREVISTA
Primer ejercicio	13 de marzo (publicado)
Segundo ejercicio	Abril

Este cronograma tiene carácter **orientativo**, de modo que estas fechas previstas pueden variar, pudiendo anticiparse o posponerse los ejercicios en función del número de aspirantes que vayan superando los mismos, tiempos de corrección de los ejercicios y de cualquier otra circunstancia que pudiera afectar al desarrollo del proceso selectivo.